



**Quintana Roo a 13 de junio de 2025.
Sesión Ordinaria 06 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 06 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 13 de junio de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 06 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;
5. Mtro. Mario Vargas Paredes, Integrante del CPC

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:10 horas del día de su inicio.

2. Lectura del Orden del Día

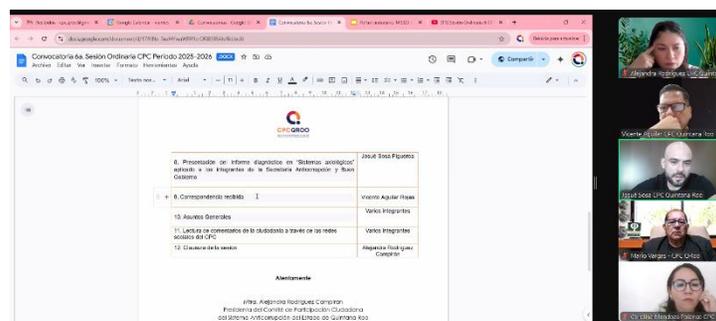
El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC.

En uso de la voz, la Mtra. Carolina Mendoza solicita se ponga a consideración agregar un punto del orden del día para autorizar a la Presidenta suscribir un nuevo convenio.

El orden del día fue aprobado con su modificación por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué A. Sosa Figueroa
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo, en su caso.	Josué Sosa Figueroa

3. Firma de convenio con AMEXME capítulo Riviera Maya	Alejandra Rodríguez Campirán
4. Seguimiento de proyecto de certificación en “Ética en el servicio público” y “Gobierno con valores”.	Josué Sosa Figueroa
5. Participación del CPC QROO en proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”	Carolina Mendoza Polanco
6. Proyecto conjunto con Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C.-Comités de participación ciudadana de los estados de Aguascalientes, Quintana Roo y Yucatán, Mejora regulatoria: avances y retos 2025.	Alejandra Rodríguez Campirán
7. Arranque del proyecto “Diseño organizacional y de profesionalización de los órganos internos de control del estado”	Josué Sosa Figueroa
8. Presentación del informe diagnóstico en “Sistemas axiológicos” aplicado a los integrantes de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Josué Sosa Figueroa
9. Acuerdo de la representación del CPC por parte de la presidencia para la suscripción de convenio con las organizaciones civiles Ethos Laboratorio de Políticas Públicas y Hagámoslo bien.	Carolina Mendoza
10. Correspondencia recibida	Vicente Aguilar Rojas
11. Asuntos Generales	Varios integrantes
12. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	Varios integrantes
13. Clausura de la sesión	Alejandra Rodríguez Campirán



3. Firma de convenio con AMEXME capítulo Riviera Maya.

En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodríguez, manifestó que la celebración de este convenio son alianzas estratégicas que esté CPC persigue desde hace algún tiempo y que finalmente se van consolidando, siendo la idea estar acudiendo con la academia, colegios, cámaras para poder tener esta vinculación e incluirlos en la agenda anticorrupción. En este caso con AMEXME Playa

del Carmen nos interesa mucho porque sabemos que son personas muy activas y muy participativas.

En uso de la voz la Mtra. Carolina Mendoza, resaltó la importancia de la firma de convenios abona al combate a la corrupción, siendo que dentro de las facultades que se tienen en la ley del Sistema Anticorrupción, el CPC es una instancia de vinculación con la academia, con las organizaciones civiles y en el caso de este acercamiento con AMEXME con el sector empresarial. Lo que estamos haciendo es en atención a una prioridad del Programa de Implementación de nuestra Política Anticorrupción.

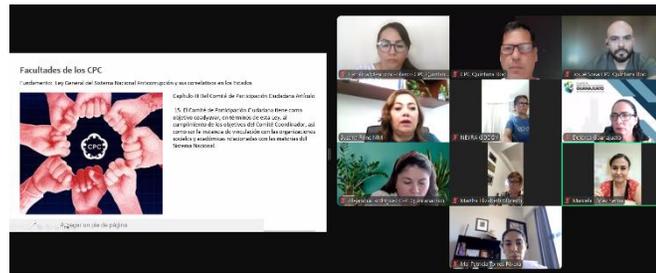
4. Seguimiento de proyecto de certificación en “Ética en el servicio público” y “Gobierno con valores”.

El Lic. Josué Sosa haciendo uso de la voz, dijo que el avance refiere a que se han realizado tres conferencias (cinco en total) como producto de este ofrecimiento que nos hace la Fundación AXIO para llevar a cabo esta certificación con nuestro colega y amigo Juan Carlos López Gracia quien es director general de dicha fundación. Ya se tocaron los temas sobre el Sistema de Creencias, la Naturaleza Humana y la Naturaleza de los Valores; próximamente tendremos otra conferencia que va a hablar sobre las virtudes. Comentó que éstas conferencias son públicas en nuestras redes sociales. Este tipo de acciones vienen a fortalecer temas que vienen muy bien delimitados a nuestras políticas anticorrupción y nuestro Programa de Implementación, para fortalecer la ética, los valores y la integridad como una manera de prevención y qué mejor que empezando desde casa, desde los Comités de Participación Ciudadana.

La Mtra. Carolina Mendoza hizo uso de la voz para comentar que estas conferencias se abrieron a toda la ciudadanía y las pueden observar dentro de la página de Facebook del CPC.

5. Participación del CPC QROO en proyecto de investigación “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”

En uso de la voz, la Mtra. Carolina Mendoza, manifestó que se han hecho dentro de las atribuciones que tienen los comités de participación ciudadana para el cumplimiento de sus objetivos, existen comisiones al interior de la Red Nacional de Sistema Nacional Anticorrupción; la Comisión de Educación la cual es presidida por el compañero Josué Sosa, está trabajando en un proyecto muy importante denominado “Educación y Sociedad con Integridad Ética y Valores”. Este proyecto inicialmente estuvo coordinado por integrantes del comité de participación ciudadana de Campeche, de Guanajuato y de Aguascalientes. El objetivo principal de este proyecto es realizar un diagnóstico de perfil de valores aplicado a jóvenes universitarios, y dar cumplimiento a nuestro programa de implementación promoviendo acciones para la formación en ética, en valores e integridad particularmente a nivel superior. Va a ser información muy valiosa con fines académicos, van a poder obtener un reconocimiento de participación y les daremos más detalles cuando salga esta importante convocatoria a finales del mes de junio.



6. Proyecto conjunto con Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C.-Comités de Participación Ciudadana de los estados de Aguascalientes, Quintana Roo y Yucatán, Mejora regulatoria: avances y retos 2025.

En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodríguez, destacó el inicio de un proyecto de vinculación interinstitucional y multiactor. Este esfuerzo conecta a los comités de participación ciudadana de Aguascalientes, Yucatán y Quintana Roo, así como a organizaciones como OCDE y CIAPEM, que tienen experiencia directa en gobierno digital y mejora regulatoria. El objetivo de esta colaboración es generar foros temáticos que analicen las prácticas exitosas y los retos enfrentados en materia de trámites digitales, simplificación administrativa y mejora regulatoria en cada estado. Uno de los ejes centrales será la Ventanilla Digital de Inversiones y otros instrumentos de política pública aplicados localmente. Se enfatiza que no se pretende sólo mostrar “lo bonito”, sino también compartir retos, aprendizajes y lecciones de lo que funcionó y lo que no, para que tanto gobiernos como organizaciones civiles puedan aprender e innovar.

El calendario previsto contempla:

- Primer foro virtual en agosto.
- Segundo foro presencial en Yucatán (octubre).
- Tercer foro presencial en Aguascalientes (diciembre).
- Evento final en Quintana Roo, en 2026, que sintetice aprendizajes y formule propuestas de mejora para ser presentadas a los gobiernos locales.



7. Arranque del proyecto “Diseño organizacional y de profesionalización de los órganos internos de control del estado”

El secretario del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Josué Sosa, informó que durante el año pasado se llevó a cabo un diagnóstico integral sobre el funcionamiento de los Órganos Internos de Control (OIC) en los distintos entes públicos del estado. Este ejercicio permitió identificar hallazgos clave relacionados con la necesidad de profesionalización, permanencia en el cargo y fortalecimiento de capacidades del personal que integra estas instancias de vigilancia.

A partir de dichos hallazgos, este año se decidió iniciar un proyecto estratégico orientado al fortalecimiento organizacional y normativo de los OIC, con especial énfasis en la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, figura recientemente incorporada a raíz de una reforma federal en materia administrativa y constitucional. Este esfuerzo contempla, el diseño organizacional completo de la nueva secretaría, incluyendo esquemas de prevención de riesgos de corrupción, supervisión del gasto público y monitoreo del desempeño institucional; El entregable de este proyecto pretende servir como un modelo replicable para los OIC municipales, órganos autónomos y poderes estatales; la definición de un esquema integral de profesionalización y capacitación, asegurando que el personal cuente con perfiles idóneos, competencias técnicas, metodológicas y actitudinales adecuadas. Desde mayo de este año, ya se ha iniciado formalmente la implementación del proyecto, comenzando con el análisis documental, normativo y estructural de la Secretaría que anteriormente operaba como Contraloría Estatal. Este trabajo está siendo realizado por consultores especializados, con el propósito de asegurar un enfoque técnico objetivo e imparcial. El objetivo es concluir en diciembre con un modelo organizacional finalizado, rutas de profesionalización diseñadas, un sistema de monitoreo y seguimiento para garantizar la implementación efectiva de las recomendaciones emitidas. El CPC dará seguimiento y reportará periódicamente los avances del proyecto a través de sus sesiones ordinarias y medios oficiales.

8. Presentación del informe diagnóstico en “Sistemas axiológicos” aplicado a los integrantes de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

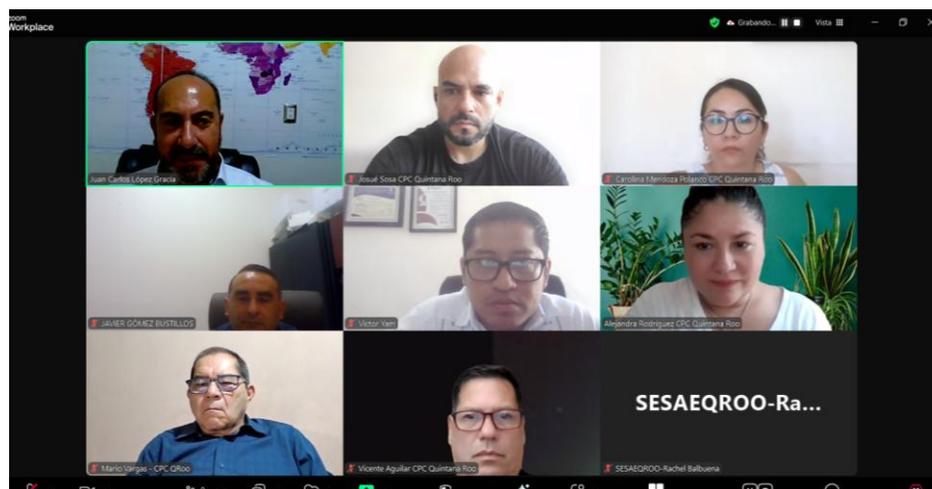
El secretario del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Josué Sosa, presentó los resultados de un diagnóstico de sistemas axiológicos realizado mediante una encuesta digital aplicada al personal de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Este ejercicio tuvo como objetivo identificar las estructuras de creencias, valores y percepciones que influyen en la toma de decisiones cotidianas de las y los servidores públicos, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

El estudio abordó temas como, la toma de decisiones éticas y responsables, los juicios de valor frente a dilemas administrativos o normativos, la influencia del entorno social, familiar y laboral en la conducta institucional. Destacó que este instrumento no evalúa el desempeño individual/organizacional, sino que busca comprender el sistema de valores prevalente, con el fin de fortalecer la cultura organizacional y alinear las prácticas internas con los principios de integridad pública. Este diagnóstico, promovido con el apoyo de la Fundación AXIO, representa un insumo clave para la formulación de políticas de integridad institucional, la actualización de códigos de ética y manuales de conducta y el diseño de proyectos de formación que refuercen actitudes y conductas éticas. El Lic. Sosa enfatizó que no se trata de calificar a la institución, sino de identificar áreas de oportunidad para mejorar el clima organizacional y las expectativas laborales. De igual forma, subrayó la importancia de construir mecanismos internos de

reconocimiento al mérito y sanción a conductas nocivas, como parte de una estrategia de transformación cultural.

El informe será una herramienta base para la toma de decisiones y el diseño de políticas orientadas a robustecer el servicio público íntegro, profesional y confiable, en sintonía con las funciones sustantivas de la Secretaría.

La presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Mtra. Alejandra Rodríguez, subrayó la importancia del diagnóstico axiológico no solo como insumo para la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sino especialmente como herramienta clave para el Comité de Ética. Destacó que este material permitirá definir líneas de planeación basadas en valores observables dentro de la organización, identificar los valores que verdaderamente caracterizan a la institución, más allá de los declarados en documentos normativos, anticiparse a posibles dilemas éticos reales, fortaleciendo así su capacidad preventiva ante situaciones complejas. Reconoció además que los Comités de Ética, al ser equipos multidisciplinarios, integrados por personas de distintas áreas operativas, muchas veces no cuentan con herramientas técnicas suficientes para abordar dilemas éticos con profundidad metodológica. Por ello, enfatizó la necesidad de dotarlos de recursos especializados, como lo es este diagnóstico elaborado por la Fundación AXIO, que traduce percepciones en rutas concretas de intervención. Finalmente, expresó que esta clase de instrumentos fortalece no solo al comité, sino a toda la organización, al fomentar una cultura ética sólida y cohesionada, orientada a la prevención más que a la reacción.



9. Acuerdo de la representación del CPC por parte de la presidencia para la suscripción de convenio con las organizaciones civiles Ethos Laboratorio de Políticas Públicas y Hagámoslo bien.

Durante la sesión, se presentó el acuerdo mediante el cual la presidencia del Comité de Participación Ciudadana asume la representación para formalizar la firma de convenios de colaboración con dos organizaciones civiles de reconocida trayectoria: Ethos Laboratorio de Políticas Públicas y Hagámoslo Bien. La Mtra. Carolina Mendoza expresó a la ciudadanía el entusiasmo del Comité por concretar estas alianzas, subrayando que la representación otorgada a la presidencia está plenamente sustentada en los artículos 45 y 46 del reglamento interior del CPC. Destacó que estos convenios tienen un valor estratégico significativo para la implementación de políticas anticorrupción orientadas a la participación activa de la sociedad.

Por su parte, la Mtra. Alejandra Rodríguez, presidenta del CPC, contextualizó la iniciativa como un avance sustantivo en la ejecución de la Política Estatal Anticorrupción, particularmente en su eje 4, que promueve la vinculación entre sociedad civil y actores económicos. Explicó que desde hace más de dos años el CPC había identificado la necesidad de impulsar acciones en el campo de la integridad empresarial, buscando aliados con experiencia en formación, herramientas y cultura de cumplimiento ético en el ámbito corporativo. En ese sentido, destacó que la organización Hagámoslo Bien, con sede en Nuevo León, tiene más de 13 años capacitando a mipymes y empresas de mayor escala en temas de integridad, mientras que Ethos ha sido un actor relevante en el diseño de políticas públicas en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Finalmente, el Lic. Vicente Aguilar resaltó la relevancia del proyecto, señalando que actualmente solo se implementa en tres entidades del país: Nuevo León, Ciudad de México y Quintana Roo, lo cual habla del trabajo de gestión que ha venido realizando el CPC para posicionar al estado como referente en materia de integridad empresarial.

Este punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de quienes integran el CPC Quintana Roo

10. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar, dio cuenta de la correspondencia recibida.

11. Asuntos Generales.

El Mtro. Mario Vargas reconoció los avances significativos del Comité de Participación Ciudadana en materia de ética institucional, destacando la pertinencia del enfoque axiológico recientemente desarrollado. Señaló que este tipo de herramientas no solo resultan útiles, sino indispensables para fortalecer la cultura organizacional, tanto en instituciones públicas como en organizaciones civiles. Subrayó que este trabajo ha generado un impacto positivo en espacios académicos, mencionando que

varios docentes y estudiantes lo han comentado de forma favorable y que incluso será incorporado en una sesión de clase como ejemplo de buenas prácticas institucionales. Este hecho demuestra el potencial pedagógico y de proyección social que tiene el Comité.

Asimismo, felicitó a la Mtra. Alejandra Rodríguez, presidenta del CPC, por su labor en el fortalecimiento de la integridad empresarial, así como a los integrantes Carolina y Josué, quienes han acompañado esta línea estratégica. Reconoció la importancia de mantener y ampliar la colaboración con actores del sector privado y destacó el vínculo con la organización Hagámoslo Bien como una acción clave para posicionar el trabajo del CPC ante los empresarios locales. Finalmente, propuso avanzar en el convenio de colaboración con la Universidad de Quintana Roo, al considerar que representa una oportunidad valiosa para vincular al Comité con el sector universitario, considerado estratégico para la formación de futuras generaciones comprometidas con la ética y la integridad pública.

La Mtra. Carolina Mendoza manifestó que uno de los mayores desafíos del Comité de Participación Ciudadana radica en comunicar a la ciudadanía el alcance, sentido y valor de las múltiples atribuciones que realiza el órgano. Subrayó que ejercicios como la sesión celebrada representan oportunidades importantes para visibilizar el impacto de las acciones del Comité, particularmente en lo que respecta a la firma de convenios de colaboración con organizaciones civiles y académicas.

Expresó que el trabajo colaborativo con entidades como *Hagámoslo Bien* y *Ethos* no sólo fortalece la agenda institucional del CPC, sino que también responde a inquietudes legítimas planteadas desde la Red Ciudadana Anticorrupción, lo cual se valora profundamente, ya que cuestionar y proponer son elementos inherentes a una participación ciudadana activa y transformadora. Finalmente, reiteró que este tipo de retroalimentación motiva al CPC a seguir ampliando sus alianzas estratégicas con otras universidades y organizaciones de la sociedad civil, en un esfuerzo continuo por mejorar y abrir nuevos canales de impacto social.

El Lic. Josué Sosa informó que el Comité de Participación Ciudadana recibió una invitación oficial de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por la titular Reina Arceo, para participar en la primera mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Contralores del Estado, realizada recientemente en las instalaciones del Poder Judicial. Durante esta jornada, se abordaron temas de alto valor técnico en materia de responsabilidades administrativas, contando con la participación de un secretario de acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado. Su ponencia se centró en el análisis de casos específicos relacionados con la sustanciación, investigación e integración de expedientes conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, se llevó a cabo un taller-conferencia orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de los Órganos Internos de Control, en particular de las autoridades investigadoras. El objetivo principal fue proporcionar herramientas prácticas y metodológicas para la elaboración eficaz de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, asegurando su fundamentación jurídica, precisión probatoria, y adecuado enfoque en tiempo, modo y lugar. El Lic. Sosa destacó esta participación como evidencia del compromiso activo y sostenido del CPC con los espacios de articulación interinstitucional, en los que se impulsa la profesionalización y la mejora continua de los mecanismos de combate a la corrupción en el ámbito estatal.

La Mtra. Alejandra Rodríguez recordó la conferencia programada para el próximo lunes, destacando la importancia de seguir estos espacios de análisis claro y sencillo sobre temas complejos, como las virtudes. Comentó que dichas conferencias se están transmitiendo por Facebook, YouTube y por medio de la plataforma Zoom.

12. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubo comentarios.

13. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 11:09 horas del día 13 de junio de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/abTwFBXq38?si=WxQFNbc8KPQ09Oap>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes
Integrante CPC Quintana Roo